

ACTA DE LA SESIÓN SIN REUNIÓN Nº 48 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019

PARTICIPANTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Igone Martínez de Luna Unanue (DFA)

Vocales:

D. José Luis Cimiano Ruiz (DFA)

Dña. Cristina González Calvar (DFA)

D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbígano (DFA)

D. Bingen Zupiria Gorostidi (GOVA)

D. José Ángel Muñoz Otaegi (GOVA)

Dña. Estibaliz Canto Llorente (Ayto. Vitoria-Gasteiz)

Dña. Begoña Torres González (Ministerio de Cultura)

Dña. María Goti Ciprián (El Correo)

D. Aitor Markaida Zallo (Euskaltel)

D. Koldo Eguren Zendoia (Fundación Vital)

Secretaria:

Dña. Susana Guede Arana

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24, previa convocatoria efectuada el día el día 11 enero de 2019 por el Presidente, remitida el mismo día por correo electrónico, participan las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

Al amparo de lo previsto en el artículo 23.3 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y el artículo 24.8 de los Estatutos de la Fundación, ante la necesidad de adoptar a la mayor brevedad posible los acuerdos incluidos en el orden del día, la sesión se celebra sin reunión.

En esta sesión participan también la Directora de la Fundación, D^a Beatriz Herráez Diéguez, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre cuórum establecida en el art. 24 de los Estatutos de la Fundación, se declara válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria son los siguientes:

1. Fundazioaren hurrengo idazkaria izendatzea / Nombramiento de la nueva Secretaria de la Fundación.

2. Daniel Castillejoren ahalordeak baliogabetu eta Beatriz Herraenzi ematea onartu; era berean, Javier Iriarteren eta Luis Molinuevoren ahalordeak eguneratzea / Aprobación de la revocación de los poderes de Daniel Castillejo y del otorgamiento de poderes a Beatriz Herraenzi; así como actualización de los poderes de Javier Iriarte y Luis Molinuevo.

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.- Fundazioaren hurrengo idazkaria izendatzea / Nombramiento de la nueva Secretaria de la Fundación.

Ante la necesidad de nombrar un nuevo Secretario del Patronato se propone para el citado cargo a Doña Susana Guede Arana, Técnica-Letrada de la Secretaria Técnica de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava.

Habiéndose comprobado la autenticidad del voto de todos los miembros de Patronato, y el carácter afirmativo del mismo, el Pleno, por unanimidad, acuerda cesar al anterior Secretario del Patronato, Don José M^a Fonseca Pérez, agradeciéndole los servicios prestados, y nombrar como Secretaria del Patronato a Doña Susana Guede Arana.

Dña. Susana Guede Arana acepta en este acto y expresamente el cargo de Secretaria.

2.- Daniel Castillejoren ahalordeak baliogabetu eta Beatriz Herraenzi ematea onartu; era berean, Javier Iriarteren eta Luis Molinuevoren ahalordeak eguneratzea / Aprobación de la revocación de los poderes de Daniel Castillejo y del otorgamiento de poderes a Beatriz Herráez; así como actualización de los poderes de Javier Iriarte y Luis Molinuevo.

Tras el nombramiento de la nueva Directora del Centro Museo, es necesario la revocación de los poderes del anterior Director, D. Daniel Castillejo Alonso y el otorgamiento de nuevos poderes a la nueva Directora D^a Beatriz Herráez Diéguez. Asimismo también se considera necesario actualizar los poderes del Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar, y de D. Luis Molinuevo Ugartondo.

Habiéndose comprobado la autenticidad del voto de todos los miembros de Patronato, y el carácter afirmativo del mismo, el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la revocación de los poderes de D. Daniel Castillejo y del otorgamiento de poderes a Beatriz Herráez; así como actualización de los poderes de Javier Iriarte y Luis Molinuevo, autorizando a la nueva Secretaria a elevarlos a escritura pública.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión sin reunión.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de enero de 2019.

Vº Bº Ramiro González Vicente
PRESIDENTE

Susana Guede Arana
SECRETARIA